

**VACACIONES A BORDO. DERECHOS DE INCIDENCIA COLECTIVA EN EL
NUEVO DERECHO PRIVADO ARGENTINO. AMBIENTE, USUARIOS,
TRANSPORTE Y TURISMO**

Días: **viernes de 17 a 20hs.** – (INICIO **4/10/2019**).

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: Plan 5: DERECHO CIVIL III y DERECHO CONSTITUCIONAL
Plan 6: DERECHO PRIVADO III y DERECHO CONSTITUCIONAL

Directora: Dra. Marina Lanfranco Vazquez

Expositores: Dra. Marina Lanfranco Vazquez; Esp. Adriana Hernandez; Esp. María Florencia Raimondi; Esp. Solange Nugoli; Abog. Belén Dellanque; Abog. Agustín Pistilli.

Temática:

El cambio de perspectiva hacia la constitucionalización del derecho privado nos obliga a estudiar en profundidad los derechos de incidencia colectiva y la investigación científica se presenta como un ámbito de suma importancia para el desempeño profesional de los abogados del siglo XXI.

Hemos propuesto interesantes ejes temáticos que profundizarán en el derecho de la navegación, contratos de transporte de pasajeros, derecho del turismo, sustentabilidad y consumo.